

Cuenca, 08 de diciembre del 2006

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

ING. HERNAN ZAMORA TORRES, en mi calidad de Gerente General de la compañía ELECTROPOLIS S.A., ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, acudo ante Usted, y manifiesto:

Que en fecha ocho de diciembre del presente año, se procedió a reversar todas las transferencias de acciones realizadas por los accionistas de la compañía ELECTROPOLIS S.A., en libro de acciones de la compañía, ya que por un error involuntario se las realizo sobre el total del capital suscrito de dicha compañía mientras no se encontraba depositado el total de dicho capital, razón por la que acudo a su autoridad para que sea acogida mi petición y así poder regular dicho inconveniente.

Adjunto copias de las transferencias de acciones que ha realizado la compañía Electropolis S.A., hasta la presente fecha para que se proceda con lo solicitado.

Cualquier notificación o respuesta alguna por favor hacerme llegar en el casillero Judicial No. 32 de la H. Corte de Justicia del Azuay.

Atentamente,



Ing. Hernán Zamora Torres
GERENTE GENERAL
ELECTROPOLIS S.A.
C.C. No. 010272003-4



DR. ANDRES HERRERA FLORES
ABOGADO Mat. 2103 C.A.A
Casilla Judicial N° 32